



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 8, fecha: jueves, 11 de Enero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

ACUERDO DEL PLENO POR LA QUE SE APRUEBA INICIALMENTE
EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN CALLEJÓN SITO EN LA CALLE LA GRANJA

109

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Yunquera de Henares por la que se aprueba inicialmente expediente de investigación.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de titularidad de bienes, se convoca, por plazo de VEINTE DIAS, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, a contar desde el día siguiente de su publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado.

La postestad de investigación se refiere respecto al callejón sito en la Calle La Granja, entre los números 21 y 23, 19210 Yunquera de Henares.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, a su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de



audiencia.

En Yunquera de Henares, a 8 de enero de 2024. Documento firmado por el Alcalde,
Lucas Castillo Rodríguez.